



E

Editorial

## Región y planes para la seguridad

**El anunciado aumento de presupuesto para los municipios requerirá de efectividad y una oportuna rendición de cuentas.**

Aunque la labor de prodigar seguridad a la población en el país es una labor esencialmente del Estado, que en el país le corresponde al Gobierno mediante las policías y los órganos auxiliares, la urgencia que ha alcanzado la ola de crímenes que se vive en el territorio nacional ha obligado a las administraciones regionales y municipios a involucrarse activamente en aquellas políticas públicas orientadas en ese objetivo. La generalidad ha demostrado que las casas alcaldías se han enfocado en el despliegue de unidades de seguridad municipal que contribuyen mediante patrullajes y labores preventivas, al tiempo que también ha habido foco en la instalación de cámaras de seguridad y en la recuperación de espacios públicos, que pasa en lo fundamental por combatir el comercio ambulante y mejorar condiciones de plazas, multicanchas, etc.

No obstante, lo que requiere la actual situación del país es una coordinación efectiva entre todos los órganos gubernamentales que tienen alguna competencia en la materia. Por muchos esfuerzos que se realicen, si no hay coherencia entre las iniciativas del nivel central y las locales, lo más probable es que queden áreas grises por las que se terminará colando la actividad de los grupos criminales, los delitos comunes o bien las incivildades.

En esta línea pareciera ir el Plan de Seguridad y Protección Civil que presentó esta semana la Gobernación Regional de Los Lagos, y que entre sus acápites más destacados contempla la entrega de recursos a municipios en esta área siempre y cuando hayan elaborado sus propios programas de seguridad ciudadana. De acuerdo al anuncio del gobernador Alejandro Santana, el presupuesto se duplicará en los próximos cuatro años, por lo que dependerá de cada municipalidad que sea capaz de generar oportuna y diligentemente iniciativas que vayan en auxilio de lo que hoy es la principal preocupación de la ciudadanía.

El incremento de recursos anunciado y la urgencia que se vive en la región frente a la inseguridad ciudadana, exigirá un seguimiento efectivo del destino de los recursos asignados y una rendición de cuentas de cara a la ciudadanía que incluya el estado inicial, el prometido y el conseguido, con indicadores por todos conocidos y suficientemente claros. Sin estas condiciones, puede que el aumento de presupuesto no consiga los pronósticos fijados.